

Fecha 04.01.2015	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Incrementan la Tarifa de Uso de Aeropuerto

La Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) por los servicios que proporciona el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM) a los pasajeros, tuvo un incremento de 1.0166 por ciento, informó la terminal aérea.

En un breve comunicado, el AICM indicó que la nueva tarifa está vigente desde el pasado 1 de enero y hasta el próximo 31 de diciembre a los pasajeros nacionales e internacionales que aborden una aeronave en vuelo de salida y que para ello utilicen las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Ese porcentaje, dijo, corresponde al ajuste anual por actualización de las tarifas, las cuales fueron publicadas el pasado 27 de noviembre en



Foto: David Solís/Archivo

El importe por abordar una aeronave en vuelo de salida en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México aumentó 1.0166%

el Diario Oficial de la Federación (DOF) y su incremento concuerda con el registrado por el Índice de Precios al Consumidor para el Total de

Consumidores Urbanos, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

—NOTIMEX

